

CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA JUSTICIA

Mtro. Héctor Rodríguez Espinoza*

CULTURA

Guillermo Bonfil Batalla, en su ensayo “La querrela por la cultura”, entiende la cultura “como un plano general ordenador de la vida social que le da unidad, contexto y sentido a los quehaceres humanos y hace posible la producción, la reproducción y la transformación de las sociedades concretas”. Expresa que esta querrela “no puede ser más la ocupación onanista y desvelada de unos cuantos, ni el tema tan inevitable como intrascendente de una charla de salón. En la opción del proyecto cultural que modele el México de mañana, se decide nuestro ser y nuestra manera de ser. Es asunto vital para todos: vamos tomándolo en serio”.

Bonfil fincaba su exhorto en una definición de cultura que, reconocía, “se abre paso con dificultad aun en los medios políticos y académicos especializados”. Tanto su noción de cultura como su exhorto son muy atingentes en el enfoque que debemos proponer para atender el problema de ilegalidad, de la inseguridad y de la injusticia, porque permiten comprender la alta complejidad de los fenómenos y sugieren caminos por recorrer. El hecho de que no exista en nuestro país una cultura de la legalidad y de la justicia, de ninguna manera significa que no haya una manera de ser y hacer.

DERECHO

Por su parte los juristas que –como ironizaba Kant desde el siglo XVIII- seguimos buscando, sin encontrarla, una definición universal e irrefutable del concepto del Derecho, al menos coincidimos en que es un orden coactivo de conducta, según Hans Kelsen; o, con Eduardo García Máynez, es un orden concreto, instituido por el hombre para la realización de valores colectivos, cuyas normas -integrantes de un sistema que regula la conducta de manera bilateral, externa y coercible- son

* Conferencia magistral sustentada en el Foro de consulta para el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

normalmente cumplidas por los particulares y, en caso de inobservancia, aplicadas o impuestas por los órganos del poder público.

Los conceptos de cultura y de Derecho coinciden en que constituyen un orden del ser y del deber ser, jurídico y de moralidad laica, de la vida social en cierta época y lugar.

Pero la cultura y el Derecho operan a través de las instituciones del Estado mediante la Política, término ampliamente utilizado a partir del siglo V antes de Cristo en Atenas, gracias a Aristóteles. Es el proceso y actividad orientada ideológicamente a la toma de decisiones de un grupo para la consecución de unos objetivos. La Teoría del Estado o ciencia política estudia dicha conducta. Los estudiosos de la historia de las ideas políticas, sus contenidos y métodos concluyen que la disciplina cuenta con suficiente presencia académica, creciente número de publicaciones y se prodigan los manuales didácticos. Sabemos de ciclos de conferencias publicadas que cubren toda la evolución histórica desde la Edad Media.

CULTURA DE LA LEGALIDAD Y DE LA JUSTICIA

La cultura jurídica y la cultura política comprenden la llamada cultura de la legalidad y de la justicia, que hunde sus raíces en la Revolución Francesa, entre 1789 y 1799, cuyas consecuencias fueron la abolición de la monarquía absoluta y la proclamación de la República, eliminando las bases económicas y sociales del Antiguo Régimen, evento considerado como parte de las revoluciones con connotación burguesa, y la pionera e inspiradora de las que la sucederían durante el siglo XIX.

La historia de la Cultura de la legalidad en México no es nueva. Su inicio se remonta a los Sentimiento a la Nación mexicana, al sentimiento de lo justo que brotó un día, hace ciento noventa y tres años, en aquel maravilloso documento que lleva por nombre el Decreto Constitucional de Apatzingán. Las palabras proceden

de Morelos, del Capitán del Anáhuac, que fue el primer socialista humanista de América:

"La buena ley es superior a todo hombre".

Luego a los años 1821 - 1822 cuando fue electo el primer presidente Guadalupe Victoria, fueron creadas las cámaras de senadores y de diputados, para muchos el nacimiento de nuestro Estado de derecho.

La cultura de la legalidad es la aceptación jurídica y moral laica de un marco jurídico constitucional y legal -previamente promulgado- por parte de los ciudadanos y habitantes de un Estado. Actúa sobre la política nacional del Estado de derecho, pues tiene que ver con la actuación del gobierno.

La cultura de la legalidad y de la justicia es un mecanismo de autorregulación individual y regulación social que exige, de todos y cada uno de los ciudadanos, una armonía entre el respeto a la ley, las convicciones morales y las tradiciones culturales. Es crear la costumbre de manejarse cotidianamente con legalidad, sin que una tercera persona tenga que forzarnos. Es estar conciente de que si uno actúa de esa forma, se está colaborando a mejorar la sociedad de la que siempre nos quejamos, pero que nosotros deterioramos. No actuar con legalidad puede ir desde una mínima infracción de tránsito, hasta crímenes graves. Cualquiera de ellos enferma a la sociedad y hace que la convivencia sea cada vez más imposible.

Los expertos atribuyen ocho características a la Cultura de la legalidad y de la justicia. Hagamos un ejercicio y cotejémoslas con nuestra realidad:

1. Las personas de una sociedad conocen las partes esenciales de las leyes más importantes del documento oficial que las rige.

Nuestra educación integral y la legal es deficiente y nuestros índices de lectura -de menos de un libro por habitante al año- nos condenan.

2. La mayoría de las personas en una sociedad aceptan y comprenden las leyes marcadas por ellos mismo o por sus representantes.

Como toda sociedad moderna, nuestra elefantiasis legislativa lo hace imposible aún para los especialistas en Derecho, sin perjuicio del famoso apotegma de Von Kirchman desde 1847: "Basta una palabra del legislador, y bibliotecas enteras se convierten en basura!"

3. La sociedad está controlada y estructurada legalmente por poderes de la unión y un gobierno bien organizado.

Ciertamente nuestra estructura constitucional abstracta está incólume, pero el problema es la eficacia concreta de sus instituciones y la estructura técnica y ética de las personas que las encarnan.

4. Existe un castigo o sanción a las personas o grupo que cometan una violación a la ley.

La cifra negra de la delincuencia nos dice que, aproximadamente, de cada 100 crímenes que se cometen, 12 son denunciados. De esos 12, sólo 10 llegan a la fase de averiguación previa. De esos 10, 8 son consignados ante el juez. De los 8 consignados, 6 son sujetos a proceso y merecen castigo. De quienes merecen castigo, las garantías individuales y la legislación sustantiva o procesal penal les permiten libertades anticipadas y no pocos reinciden, en un círculo perverso. Una fortuna gastada para una punibilidad del 5%.

5. Existe un proceso de defensa de acusados.

Sí existe, pero siendo la filosofía de la defensa penal un fruto humanista para los inocentes acusados, por error o injusticia, una clase de abogacía particular les otorga, a los culpables, su encubrimiento, su complicidad y su no poco redituable *modus vivendi*.

6. Existe un sistema de apoyo a víctimas.

Sí, en una tardía reforma constitucional se les rescata del olvido y les otorga el derecho a recibir asesoría jurídica e información del proceso; a coadyuvar con el

Ministerio Público; a recibir atención médica y psicológica de urgencia; a que se le repare el daño y a solicitar medidas para su seguridad y auxilio.

7. Existe un sistema para cambiar las leyes.

Sí, el método rígido del art. 135 constitucional que gradualmente alcanza su eficacia.

8. Se condena a la delincuencia y corrupción.

Ya dijimos que prácticamente no. La corrupción es otro ingrediente que no puede soslayarse y nos pide un alto:

Mal endémico de México, sabemos que la corrupción por medio del soborno es un fenómeno universal, y todas las culturas, con pequeñas excepciones, desaprueban los actos de reciprocidad, las dádivas a cambio del favor de un funcionario.

En México, las narraciones sobre la aplicación del Derecho hispánico en las tierras de la Corona Española dan cuenta de medios de control, en las visitas y en los Juicios de residencia. Las primeras, en el momento en que la sospecha o la denuncia surgieran, mientras que las segundas sólo se exigían al terminar su mandato la autoridad residenciada.

El propio Hernán Cortés, gobernante de México, después de conquistarlo fue sujeto a un Juicio de Residencia, por su irregular forma de actuar.

No siempre fue igual el Juicio de Residencia. Se perfeccionó y podían ser sus sujetos los Virreyes, Gobernadores, Militares, Intendentes, Presidentes de Audiencias y Oidores Fiscales, entre otros.

En agosto de 1997, un grupo de investigadores alemanes de la Universidad de Gottingen lanzó al ciberespacio la primera clasificación internacional que mide niveles de corrupción en el mundo y empezó por analizarla en 41 países. Transparencia Internacional calificó a nuestro país, en su primer Informe público, en un deshonroso lugar, entre 41 países.

De momento la clasificación incluyó sólo a países, pero la medida no está circunscrita al gobierno, sino que refleja el nivel de corrupción promedio en el país con todos sus sectores.

“Queremos reflejar la corrupción que podría encontrar un ciudadano común, en la cual si quiere hacer un negocio o ir de turista simplemente, como parámetro estadístico”, dijo.

La clasificación da una idea general con base en las comparaciones y parámetros de referencia. Entre más cerca se esté del diez, más limpia es la sociedad analizada.

Los países menos corruptos de los clasificados fueron Nueva Zelanda, Dinamarca, Danganpa, Finlandia, Canadá, Suecia, Australia, Suiza, Holanda y Noruega.

Los diez países más corruptos fueron Indonesia, China, Paquistán, Venezuela, Brasil, Filipinas, India, Tailandia, Italia y México.

Con clasificaciones medias fueron Estados Unidos, Chile, Corea del Sur, Malasia, España y Francia.

En el Año 2000, México cayó del lugar 55 al 59, entre 90 naciones.

Para el año 2001 moderó su posición. En el año 2006 obtuvo el lugar 66, entre 158 países.

Por otra parte, la confianza de los mexicanos en la honestidad de los políticos está debajo de la media que expresan ciudadanos de otras naciones, según informes sobre competitividad mundial que elabora el Foro Económico Mundial, grupo independiente con sede en Davos, Suiza, del que forman parte las empresas más importantes del planeta y que cuenta entre sus consultores y colaboradores a prestigiados académicos.

Al analizar a un grupo de 75 países, los informes concede bajas calificaciones a México, no sólo en la confianza del público hacia los políticos, también entre hombres de negocios con práctica de pagar sobornos al gobierno.

En el indicador de la confianza del público en la honestidad de los políticos, sitúa a México en el lugar 43 de 75 naciones, con una calificación de 2.5.

En conclusión: de los ocho parámetros, México cumple dos: 2.5 de calificación.

INSEGURIDAD PÚBLICA

Vinculado con la ilegalidad y la injusticia, existe el problema de la inseguridad.

Nelia Tello y Carlos Garza, de Estudios de Opinión y Participación Social A.C. en su artículo “La cultura de la legalidad, antídoto de la inseguridad”* sostienen que de entre los múltiples problemas que afectan al sistema de interacciones que conforma a nuestra sociedad, el de la inseguridad se ha instalado en el centro de las preocupaciones de los individuos.

Realizaron un estudio en 16 ciudades de más de 500,000 habitantes que arrojó que en 9 de ellas el porcentaje de personas que se dijo especialmente preocupada por la inseguridad y la violencia fue superior al 50%.

El tema está ciertamente en la agenda de los gobiernos, ocupa espacios importantes en la de los organismos internacionales, y circula en los medios académicos una vasta producción intelectual. Sin embargo los datos sugieren que la inseguridad en su dimensión objetiva y en la subjetiva no cede un ápice, está ahí en el incremento constante de hechos delictivos y de sus víctimas, en el miedo que modela conductas y actuaciones de los individuos.

El reto continúa siendo profundizar el diagnóstico, sobre todo explorar modelos de intervención que resuelvan de raíz el problema y propicien nuevas realidades.

En una visita que realizó a la Ciudad de México el alcalde de Palermo, Leoluca Orlando, con el prestigio internacional de haber revertido de manera significativa tendencias delictivas en la cuna de la mafia y que tuvo como objetivo conocer el proyecto “comunidad segura” de la ciudad de México, señaló que “el único antídoto que existe contra la inseguridad es la cultura de la legalidad.” y su extrañeza “de que los políticos se dedicaran a hablar únicamente del combate a la inseguridad, pero nunca aludieron a la legalidad”.

Desde 1995 Alducin y Asociados, por encargo de la Dirección de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación realizó un estudio sobre cultura de la legalidad centrado en el fenómeno de la corrupción. El propósito fue tratar de excavar detrás de ese fenómeno, sus motivaciones, sus causas, y entender por qué en México se ha convertido en un medio para evadir la burocracia, un método para la redistribución de la riqueza; el aceite que hace que funcione una máquina social muy compleja.

Salta a la vista la conciencia de los entrevistados sobre la inexistencia en México de una cultura de legalidad y de la justicia: el que sólo 14.6% se haya pronunciado de acuerdo con la idea de que en “México la gente sí respeta la ley”, no es asunto menor.

Debemos conocer más a fondo qué es lo que se está diciendo; plantearse si será posible que la legalidad forme parte de nuestro ser y actuar como individuos en sociedad con una percepción como la que arrojan los datos duros y deprimentes de las encuestas. Mientras esa percepción no se transforme -lo cual implica que los individuos tengan nueva y diferente información, y experiencias y que estén en condiciones de organizarlas de otra manera distinta-, la legalidad y la justicia seguirán siendo algo completamente marginal en nuestra vida en sociedad.

Este tema, como asunto nodal en el posible despliegue de una nueva cultura, y en consecuencia la vigencia plena de un Estado de derecho, requiere no sólo ser abordado por los especialistas, sino que se tiene que incubar en la conciencia de los ciudadanos y desde ahí provocar nuevas actitudes y valores, que a su vez induzcan nuevos comportamientos.

La educación juega un papel fundamental, sin embargo es insuficiente toda vez que el mensaje educativo que se transmite en el aula, las más de las veces en condiciones poco favorables para el aprendizaje, es anulado por el mensaje que la dinámica social real transmite en sentido inverso.

Se trata de un asunto delicado por sus consecuencias, como queda puesto en evidencia a diario, al extremo de que los medios se transformaron en una página roja que nos remiten a situaciones de franco barbarismo.

El cuestionamiento es sobre las causas que inducen a los individuos a pensar de esa manera. La más evidente remite a la desconfianza en el orden institucional; la cual, sin dejar de ser importante, podría estar encubriendo fenómenos de mayor envergadura, como la negación misma de la vida en sociedad.

Los resultados de la encuesta manifiestan un sistema social que no funciona, cuando lo evidente es que así como es, con su corrupción, su ilegalidad, su arbitrariedad, su injusticia, su patrimonialismo, etcétera, el sistema funciona, ha funcionado y la gente sabe vivir en él, da mordida, sabe cuándo cumplir y no cumplir la ley, sabe cuándo y cómo negociar la desobediencia, el sistema funciona; ése es seguramente el problema.

¿Qué es lo que hay que transformar? En buena medida es la forma en la que como individuos y sociedad nos ubicamos frente a problemas que, como el de la inseguridad, son una totalidad compleja, multi causal y causa de múltiples efectos. Cabe reflexionar sobre el papel que le corresponde a una actitud así en la ineficiencia del aparato judicial en el cumplimiento de sus funciones. ¿Cuántas veces no hemos leído o escuchado que las autoridades correspondientes se han tenido que desistir de tal o cual proceso que se le sigue a un delincuente, simple y sencillamente porque testigos que podrían declarar rehuyen esta responsabilidad?

PODER JUDICIAL FEDERAL

El 8 de abril de 2002, Dato Param Cumaraswamy, relator de la ONU sobre la Independencia de Jueces y Abogados, ante la 58 Comisión de Derechos Humanos presentó en Ginebra el informe sobre su visita al país: Impunidad y corrupción, "tremendo problema social" en México, afirmó.

Resalta que en su visita, en mayo de 2001, el Procurador General de la República le informó que "la corrupción había alcanzado niveles muy altos, pues los

funcionarios públicos se valen de sus cargos para enriquecerse y resulta muy complicado detectarlo".

Cumaraswamy sostuvo que la corrupción afecta a entre 50 y 70 por ciento de los jueces del nivel federal, y que "ese fenómeno se está extendiendo en el seno de los órganos judiciales, debido a la influencia de los traficantes de droga". Aseveró que la impunidad para todo tipo de delitos es de 95 por ciento, y que parte de ese problema radica en la ineficacia de las investigaciones penales, pues "tan sólo 10 por ciento de los juicios abiertos desembocan en condena".

Dio cuenta de la reunión con el equipo intersecretarial, donde se derivó que "la población había perdido confianza en las instituciones de procuración y administración de justicia, y que un funcionario lo corrigió: no es que hayan perdido la confianza, sino que nunca la han tenido".

Refiere que a pesar de que en 1994 se realizó una reforma constitucional que pretendió consolidar el sistema de procuración y administración de justicia, "sean cuales fueren los cambios introducidos, éstos no se aprecian en realidad; siguen vigentes el recelo, la falta de fe y la desconfianza en esas instituciones".

Cita como primer problema de envergadura la falta de una reforma integrada del sistema de justicia, "porque no puede funcionar bien cuando los procuradores, jueces, magistrados, defensores y abogados trabajan cada quien por su lado".

De las reuniones con defensores de Derechos Humanos, destaca que "en México el hostigamiento a los defensores de Derechos Humanos es un problema constante. Especialmente en Chiapas, Guerrero y Oaxaca, viven un estado de inseguridad permanente".

El informe apunta que las Comisiones de Derechos Humanos "no gozan de una posición sólida, ya que no son lo suficientemente influyentes para obligar a las autoridades a respetar las recomendaciones que emiten" y que las autoridades no han cumplido la mayoría de ellas y que entre la sociedad "hay preocupación de que el ombudsman nacional entregue a las autoridades expedientes confidenciales".

Hace notar su preocupación de conoció casos de trabajadores migrantes y niños quienes viven en condiciones análogas a la esclavitud: "Fueron contratados para trabajar en una granja agrícola en Chihuahua; 60 días de trabajo ininterrumpido, incluidos los domingos, con pagos de 60 pesos por jornada que se reducían a la mitad si no se alcanzaba la cuota de producción y sin descanso. No se les permitía salir de la plantación, en cuya tienda tenían que adquirir sus artículos de primera necesidad; carecían de seguro médico y recibían un trato humillante. Los indígenas denunciaron que las autoridades se mostraron indiferentes a sus quejas y se ponían del lado de los empleadores. Estas prácticas son recurrentes en los estados donde hay muchos migrantes indígenas", señala.

Y concluyó: "La impunidad y la corrupción parecen no haber perdido fuerza en México. Sean cuales fueren los cambios y las reformas introducidas, no se aprecian en la realidad. Siguen patentes el recelo, la falta de fe y la desconfianza de la población en las instituciones de administración y procuración de justicia".

El informe causó el escándalo natural del caso.

La H. Suprema Corte de Justicia difundió una Respuesta al informe del relator de la ONU, donde enfatiza que "preocupa que aun con base en esas expresiones carentes de toda metodología y de sustento probatorio, el relator aceptara informaciones que están muy lejos de la realidad y que no resisten ningún juicio serio o razonable".

Enfatizó que la misión de Dato Param resultó "nociva", porque en lugar de hacer una investigación para ver en qué forma se apoyaba la independencia de los jueces -que era su mandato-, "lo que hizo fue denostarla".

En Ginebra, "la verdad no peca, pero incomoda", fue la frase que utilizó Dato Param Cumaraswamy, en respuesta a las críticas y ataques de la judicatura mexicana al informe de su misión.

Al poco tiempo después, en una especie de "unas por otras", el Presidente de la Corte recibió el premio *Rule of Law* que otorga la *American Bar Association*. El evento

se realizó en el Instituto Cultural de México en Washington, donde por primera vez una Suprema Corte de América Latina es acreedora a este reconocimiento.

Góngora comentó que dicha distinción es un aliciente para seguir "el camino que nos hemos trazado desde hace ocho años y que no es otro, que el estricto apego al estado de derecho, a los derechos de los individuos y a la convivencia armoniosa entre órganos del poder".

Aunque reconoció que el avance logrado en el sistema judicial no se debe únicamente al "avance aislado" que ha tenido la Corte, también al esfuerzo de todos los jueces y magistrados "quienes desde la trinchera, día a día, han tenido que enfrentar los embates de las circunstancias adversas que en múltiples ocasiones se presentan inesperadamente".

ESTADO DE DERECHO

Sólo modelando y forjando, desde la familia y la educación temprana, una cultura de los valores constitucionales y de la legalidad, será posible construir un Estado de Derecho constitucional y democrático, regido bajo el Imperio de la ley y de la justicia.

Platón en *La República* afirma que un Estado que no fuera dirigido según la justicia, se reduciría a una gran banda de ladrones.

Platón desarrolla a partir de este argumento toda su ética de la *polis* griega, que, según él, funciona sobre la base de la ética de ladrones. No descubre ninguna otra ética. El argumento hizo historia. Aparece con mucha regularidad en los pensadores posteriores hasta Adam Smith, que considera toda ética de la empresa capitalista a nivel de la ética de la banda de ladrones. Pero aparece igualmente en los evangelios y en San Agustín en *La Ciudad de Dios*.

La referencia aparece en los evangelios en la escena de la purificación del templo. Jesús denuncia al templo como "cueva de ladrones", es decir, como institución regida por la ética de los ladrones; en el evangelio de Juan lo denuncia como "casa de comercio". Frente a estas cuevas de ladrones Jesús pone el reino de Dios.

ETICA Y MEDIOS

Los filósofos, especializados en ética y medios, sostienen que la única manera de vencer el actual imperio de la cultura *light* y de superar la percepción de la corrupción como "lo normal", es construyendo una sociedad civil con sentido de crítica.

Tradicionalmente, uno de los papeles que cumplían las religiones consistía en dictar normas absolutas y heterónomas, que recibíamos a modo de mandato ordenado por una autoridad divina o socialmente jerárquica. A partir de la laicización resultante de la Ilustración, y con la conformación de la institución de la familia durante el siglo XIX, sería ésta la que se ocuparía de transmitir los valores.

Pero con la crisis del modelo tradicional de familia, y con el cambio de los vínculos intrafamiliares, debería ir gestándose un modelo que sustituya los mandatos heterónomos por una transmisión basada en la reflexión crítica sobre nuestras decisiones y en el reconocimiento de la responsabilidad frente a los otros.

Los padres de hoy vivimos nuestra juventud durante gobiernos unipartidistas. Y hoy un adolescente de catorce años se queda tomando cerveza en la esquina del antro o de su casa hasta las 9 de la mañana. Se ha ido gestando un modelo no demasiado claro, del cual somos todos responsables, frente al que ni los mismos jóvenes están conformes.

La ética laica es la expresión de nuestra capacidad de decidir de acuerdo con nuestros valores más personales. Implica ocuparnos de cómo deberíamos vivir y de qué deberíamos hacer.

Hoy no hay función pedagógica alguna, porque ni siquiera hay castigo. Toda vez que se intenta esclarecer o castigar un delito, común u organizado, se suele apelar a diversos artilugios, chicanas, prescripciones y sobornos. Su perversidad es que casi todos ellos son recursos amparados por el marco de la ley.

Mientras la sociedad civil no respete las reglas compartidas, mientras los poderes del Estado no sancionen los delitos cometidos, mientras no se respete la

institución del justo castigo, no sólo no funcionaremos exitosamente; seguiremos expuestos todos, pero absolutamente todos, a una peligrosa y mortífera desprotección.

La idiosincrasia del mexicano medio, a la hora de construir ídolos como los que surgen de la TV, se vale del simulacro; a menudo depende de que se arme una escena donde los actores sociales -trátese de locutores, vedettes de turno o futbolistas- juegan un determinado rol. Y dado que es un monstruo que se muerde la cola, esa escena es retroalimentada por otros programas donde se repite o critica a los mismos actores sociales en esos mismos roles.

La frase "el fin justifica los medios" se impone con fuerza de ley. Pareciera que sólo una ética basada en una estrategia de medios y fines, imperara en los vínculos interpersonales. Todo tiene que servir para algo, como si la utilidad fuera el único valor atendible. Miles de veces me han preguntado, por ejemplo, ¿para qué sirve la filosofía? Y dan deseos de responder: "para nada". Porque lo cierto es que reducir el valor de algo a su utilidad es caer, precisamente, en una postura donde el imperativo ordena la obtención de un fin, sin atender a los medios necesarios para alcanzarlo. Y los medios -y en qué medida nos sometemos a ellos- suelen ser tan importantes como los fines.

¿Puede una sociedad como la nuestra, con tantas paradojas, sobrevivir impertérrita por mucho tiempo más?

Vivimos en una cultura que, si nos guiamos por lo que se nos suele mostrar, hace un culto de valores *light*, donde no existe el compromiso y donde la palabra es bastardeada. Los medios exaltan y canalizan lo siniestro, y omiten destacar todo lo destacable. Hemos incorporado la corrupción como algo normal. Todavía estamos en deuda para con los jóvenes, a quienes no supimos legar un país adulto. Y aunque a menudo se pase por alto, sólo alentando una conducta ética en la esfera individual, estaremos genuinamente capacitados para ser guardianes de la república.

Nos equivocamos cuando juzgamos al colectivo "México" a partir de los innumerables actos de corrupción y la anomia que respiramos. Paralelamente, muchos ciudadanos trabajamos por un país mejor. Nos espera una tarea urgente: construir un nuevo modelo basado en la transparencia y en una ética de la responsabilidad, donde el ciudadano medio, resguardando sus propios intereses, cumpla la ley. Y exija a sus dirigentes su cumplimiento. Estamos en un barco que zozobra: tenemos que redistribuir sus cargas y sus beneficios, porque de no hacerlo, nos hundimos todos.

Milton decía que los únicos paraísos son los paraísos perdidos. No se trata de añorar una edad de oro, ni de denigrar nuestro presente. Vivimos un momento de permanente cambio, donde las exigencias se renuevan cada día y donde no alcanzamos a "digerir" algo que ya aparece como su sustituto. Por supuesto que la ética va de la mano de los valores, pero los valores pueden encarnarse ahora en figuras muy distintas de aquellas en las que se encarnaban 50 o 60 años atrás. El desafío es construir una sociedad civil con sentido de crítica y dispuesta a construir esas nuevas figuras que encarnen valores, y que tengan que ver con nuestra realidad de hoy, infinitamente más compleja que la de otras épocas.

ESTRATEGIAS

A partir de la experiencia concreta del modelo "comunidad segura" en una zona popular de la Ciudad de México, las estrategias dominantes para enfrentar la inseguridad han puesto énfasis en aspectos técnicos, ya sea en el orden del mejoramiento de los cuerpos policiacos y sus armas y chalecos antibalas o en el de la revisión y actualización del marco jurídico, pero han dejado de lado la inexistencia de una cultura de la legalidad y de la justicia en la que precisamente esos asuntos técnicos podrían adquirir su real significado y trascendencia.

Apostarle sólo a la reforma del marco jurídico; apostarle sólo a las instituciones judiciales; apostarle sólo a los cuerpos policiacos, es al igual que en los casos anteriores apostarle a perder.

Se requiere apostarle a un planteamiento holístico y ése se ubica precisamente en el universo de la cultura.

PROSPECTIVA

La promoción de la cultura de la legalidad no es algo nuevo, desde los 90's se han trabajado proyectos de Cultura de la Legalidad y de la justicia con educadores y líderes de la sociedad civil comprometidos a promoverla. El trabajo consiste en el cambio de la mentalidad de sus habitantes, juntas vecinales con autoridades municipales, reuniones de directores de escuelas y padres de familia y recuperación de espacios públicos y a través de los medios de comunicación, entre otras acciones.

En México existen iniciativas que la favorecen, como el programa para jóvenes de tercero de secundaria "Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad", implementado en Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Morelos, Tamaulipas y en delegaciones de Distrito Federal.

Destaco la Especialidad en Cultura de la Legalidad que ofrece la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de México, es una alternativa para la formación de cuadros administrativos, líderes y comunicadores sociales en torno a los procesos e instrumentos que permitan la reflexión, comprensión y promoción de la cultura de la legalidad y de la ciudadanía democrática.

También los Congresos Nacionales de la Secretaría de Gobernación.

El pasado 18 de diciembre de 2006, un grupo de ciudadanos nuevoleonenses entregó al H. Congreso del Estado la Iniciativa de Ley para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad, como conclusión de una primera etapa del programa "Reforcemos los Valores para Vivir Mejor", a través de la Comisión de Fortalecimiento de Valores y Principios del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública y el Comité de Investigación y Análisis de Valores.

Los días 18 y 25 de enero del 2007 se llevó a cabo una Consulta Ciudadana presencial y por Internet para recibir las propuestas para integrar el Programa contemplado en la iniciativa.

Esta iniciativa, respaldada por el Gobernador de Nuevo León, José Natividad González Parás, fue aprobada por unanimidad en el H. Congreso del Estado el pasado 20 de marzo del 2007, se publicó en el Periódico Oficial el viernes 23 de marzo y entró en vigor a partir del 24 siguiente.

Esta Ley tiene por objeto establecer los marcos de referencia, los mecanismos, instrumentos y lineamientos del programa para fomentar y promover en el Estado de Nuevo León los valores universales y trascendentes del ser humano, así como la promoción de una cultura de la legalidad que robustezca el Estado de Derecho y el respeto a las reglas de convivencia armónica en la sociedad.

Para su cumplimiento, la ley contempla la creación del Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad integrado por los grupos y organizaciones más representativos de los sectores público, privado y social.

EN LA CREACIÓN DE LA BUENA LEY, EN SU APLICACIÓN POR HOMBRES JUSTOS, EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y DE LA JUSTICIA Y DE UN ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO, ESTÁ LA MISIÓN NUESTRA Y EL DESTINO QUE NOS ESPERA.

A N E X O

Violencia y los Medios Masivos de Comunicación: ¿Oferta o Demanda? Graciela Barabino

Los procesos que causan los mayores avances de la civilización destruyen las sociedades en las cuales ocurren.

A. N. Whitehead, comunicólogo estadounidense.

El once de septiembre del 2001, la violencia y los medios masivos de comunicación cambiaron la historia postmoderna. El mundo era uno antes del once de septiembre y otro al día siguiente.

Las reglas del juego político internacional habían dado un giro de ciento ochenta grados. A partir de ese día, y gracias a la cobertura "mediática" de los acontecimientos -repetidos al hartazgo por la pantalla chica-, los ciudadanos del mundo entero aceptamos, anonadados y rebasados por los hechos, un golpe de Estado planetario.

Las imágenes de los aviones que se estrellaron contra las Torres Gemelas en Nueva York y la explosión de la "supuesta" tercera aeronave en el Pentágono (pues hay versiones de que se trató de un misil), ejemplifican de manera estupenda -como un perfecto guión cinematográfico- la estrecha relación que tienen la violencia y los medios de comunicación como binomio invencible para crear inseguridad y miedo; esperanza y fe, entre la población. Combinados son un estupendo instrumento de manipulación de masas.

Además, con los avances tecnológicos logran crear hasta realidades virtuales y pueden incitar al público a emprender acciones cuyos verdaderos intereses están camuflados. Pueden persuadir a los ciudadanos de lo que sea, hasta del absurdo más grotesco.

Un magnífico ejemplo de esto último fue la intentona golpista en Venezuela. Es el primer golpe de Estado "mediático" en la historia.

El jueves (curiosamente también un día once, pero de abril del 2002), los medios masivos de comunicación de esa nación caribeña -especialmente las dos televisoras locales privadas - difundieron la apócrifa noticia de la voluntaria dimisión del mandatario Hugo Chávez "por el bien del país".

Toda esa información era falsa, pero siguiendo el principio "goebbeliano" de que una mentira repetidas cien veces se vuelve verdad, se llevó a cabo el fallido experimento.

El ensayo fracasó gracias a un soldado que custodiaba a Chávez durante su detención. El dirigente le confesó que estaba arrestado, pero que no había renunciado. Dicho militar mandó por fax esa declaración escrita y firmada de puño

y letra del propio Chávez y el pueblo junto con gran parte del ejército invadió las calles para apoyarlo.

El villano de esta fallida destitución no fue el ejército ni los opositores de Chávez, fueron los medios electrónicos de comunicación.

La insurrección 'mediática' llevó a las televisoras a instigar a la violencia y debemos hablar de lo que eso significa para el futuro de todas las democracias - declaró el presidente venezolano una vez liberado-. Estamos ante una conspiración abierta y descarada... Algo nunca visto... Una ola de rumores y falsedades se daba a conocer al mundo... Trajeron engañada a mucha gente diciendo que yo estaba preso y que iban a tomar Miraflores [el palacio presidencial]. Y debo agradecer a los trabajadores y ciudadanos... que han resistido esta campaña casi increíble... (La Jornada, lunes 15 de abril de 2002).

Con todo el poder de la imagen y en medio de la confusa información, la CNN destinó más de tres horas continuas de transmisión, en las que intercaló el mensaje del mandatario venezolano con las protestas en las calles aledañas al Palacio Miraflores, al tiempo que sus corresponsales y conductores dieron por buenas las versiones de los militares golpistas. CNN sintetizó de esta forma la versión chavista de los sucesos: "La principal dificultad son los medios de comunicación que han sido irresponsables; los dueños de las televisoras han incitado al pueblo a la violencia" (La Jornada, lunes 15 de abril de 2002).

Este incidente ilustra cómo se crea el miedo y la inseguridad a través de la manipulación de la violencia. Ahora echemos un vistazo a la confección de lo opuesto: la fe y la esperanza en medio de la atrocidad.

El EZLN y el sub-comandante Marcos, en México, habrían sido arrasados por las tropas castrenses si no hubiera intervenido, a su favor, la prensa internacional.

Ésta los salvó al convertirlos en mártires y héroes, en vez de temibles terroristas.

La remoción del gobernador del estado mexicano de Guerrero, Rubén Figueroa, también es obra "mediática". El periodista Ricardo Rocha y la difusión de la filmación de la masacre campesina en Aguas Blancas, desnudaron al, en otro tiempo, inamovible gobernante, quien a pesar del amañado fallo jurídico a su favor, tuvo que renunciar al cargo.

Estos son algunos ejemplos que demuestran cómo la violencia y los medios masivos de comunicación viven, a veces, en amasiato; otras, en legal matrimonio, pero ambos son inseparables.

Gracias a la revolución informática (la computadora y la Internet) se intenta gobernar el orbe. Sin ella, sería una faena sencillamente imposible, pues además crea el mecanismo que justifica la detentación del poder: la socorrida "opinión pública", vital para las democracias representativas postmodernas.

No obstante, estas democracias amenazan con convertirse en flamantes "encuestocracias", debido a la importancia que le dan los gobernantes a los así llamados "polls" (sondeos de opinión pública).

Sin los medios masivos de comunicación sería inútil el sondeo, las campañas políticas, en fin, toda la parafernalia del año 2000, cuya finalidad es vender: un candidato, una guerra o alguna enmienda a la Constitución. La pantalla chica está diseñada para mostrar imágenes más que para ahondar en la información, donde la prensa escrita lleva la batuta pues es un medio por naturaleza reflexivo: la lectura. La radio, a su vez, tiene el don de entretener y hacer recapacitar por ser un medio que se transmite, por lo general, en vivo y que no requiere toda la atención del radioescucha. Sucede lo contrario en la televisión cuyo auditorio es atraído por los imanes de las explosiones, el fuego, las persecuciones, los balazos, es decir: escenas repletas de violencia... Basta ver subir el "rating" de los noticieros cuando cunden las notas brutales comparadas con las informaciones de las largas arengas en el Senado y La Cámara de Diputados, consideradas aburridas porque la imagen permanece fija en un interlocutor y carece de dinamismo.

El medio televisivo es un medio para la acción, no la reflexión. Está hecho para optimizar el entretenimiento, o sea, para distraer y manipular, no para pensar ni crecer...

En palabras del comunicólogo norteamericano Marshall McLuhan: "Las sociedades siempre han sido moldeadas por la naturaleza del medio con el que se comunican los hombres, más que por el contenido de dicha comunicación. "El Medio es el Mensaje" (Título de su célebre libro).

Esto nos lleva a las siguientes preguntas:

¿Es el público quien pide violencia?, o ¿con qué finalidad la ofrecen los medios masivos de comunicación?

¿Se ha intensificado el clima de hostilidad?, o ¿es fiel reflejo de una descomposición social debido al desempleo, la falta de dinero y los radicales cambios políticos por los que atraviesa el país?

¿Siempre ha existido y lo que ocurre es que se ha intensificado su cobertura? Oferta, demanda o realidad. Los tres elementos, sin duda, se entremezclan pero en el tema que aquí trataré me concentraré en la oferta, como protagonista estelar de la violencia, y por lo tanto en la manipulación masiva a través de los medios de comunicación.

Comencemos con las raíces del viejo dilema de la violencia televisiva: ¿actúa como catalizador o como modelo? Es decir, la gente al ver una escena de violencia en la televisión ¿desahoga, descarga su inherente agresividad y si deseaba golpear o matar a alguien, se tranquiliza? El presenciar dicha escena, digamos la de un asesinato en la pantalla, ¿cataliza su impulso, lo neutraliza? O sucede lo inverso: ¿la imagen le sirve de escuela, le enseña a golpear y a matar?

Ésta es y ha sido la perenne polémica educativa en torno a la violencia televisiva y está fincada en la siguiente premisa: ¿es el ser humano violento por naturaleza o no?

Si lo es, hay que satisfacer esa demanda y usar los programas violentos como válvulas de escape. Por el contrario, si el ser humano es pacífico por naturaleza actúa como modelo para imitarse o instrumento de intimidación para crear inseguridad y miedo.

Este es el caso que abordaré:

Para comenzar a desmenuzar el dilema que no sólo es blanco y negro sino también gris, veamos que es la agresividad y cómo se distingue de la violencia. Agredir equivale a atacar o provocar a un tercero física o verbalmente para satisfacer necesidades primarias: territoriales, reproductivas, alimenticias o jerárquicas.

Al contrario, la violencia es actuar de manera fuera del estado natural haciendo uso excesivo de la fuerza. Los animales son agresivos, feroces (atacan y devoran), mas no violentos. Usan la agresividad necesaria. La violencia la ejerce exclusivamente el hombre. De ahí que todo acto de violencia sea agresivo pero no toda agresión es violenta.

En su obra sobre la agresión (1963) el etólogo y zoólogo austriaco Premio Nobel de Fisiología y Medicina (1973), Konrad Lorenz, afirma que la agresión es innata en el hombre mas no así la violencia. Para probar su teoría, Lorenz adopta un modelo hidráulico, es decir, hace una analogía de la motivación agresiva como si se tratase de fluidos bajo presión. El nivel de agua sube en un recipiente presionando por salir. Esta presión crece hasta que la válvula de salida se abre y el nivel de agua se vacía. En el caso del animal este nivel de agua o sea esta presión sube cuando tiene apetito o se siente amenazado. Al atacar o defenderse suelta la tensión sobre el objeto que produce el estímulo y se libera de ella.

Si no hay objeto que produzca el estímulo, el animal (gatitos, por ejemplo) explota de energía listo para jugar. No es de sorprender que se lance sobre su sombra o corree en círculos tras de su propia cola, ante la ausencia de un estímulo real exterior.

Sin embargo, este comportamiento agresivo innato puede ser redirigido o desplazado. En el caso de dos gallos frente a frente, hay ocasiones que uno de ellos en vez de picotear a su rival, picotea el piso. La agresividad como advertencia y no provocación encuentra salida, redirigida hacia otro objeto: el piso, en vez del rival.

Dos gatos, por ejemplo, están a punto de pelear y uno de ellos empieza a lamer su pelambre. Lo que hace es desplazar su comportamiento al sentir un conflicto entre dos estímulos: la agresión y el miedo. Ambos estímulos se cancelan y ocurre un comportamiento irrelevante en ese momento: lamerse el pelambre.

Lo mismo le sucede a la gente en casos de pánico: desplazan el peligro al negarlo, siguiendo la rutina como si nada ocurriese o redirigen su agresividad al romper platos para evitar pegarle al amigo o familiar.

Existen cuatro tipos básicos de agresión: jerárquica (para establecer predominio), competitiva (territorial, alimenticia, amorosa), protectora (para

defensa propia, de la manada o las crías) y depredadora (supervivencia). Lorenz afirma que el ser humano es el único en matar intra-especie, o sea, miembros de su propia especie y culpa a las armas de producir dichas muertes. Las armas -apunta- son herramientas que hacen posible la rápida y eficiente eliminación del contrario. Si los hombres pelearan entre ellos sin armas, pocos morirían pues carecemos de garras afiladas y colmillos depredadores como los carnívoros. Es difícil matar a alguien solamente con las manos. Los mamíferos con garras han desarrollado un poderoso sistema inhibitorio que les impide matar a su propia especie. El lobo, por ejemplo, al perder la pelea con su rival, le ofrece el cuello en señal de derrota y el vencedor -pudiendo aniquilarlo de un mordisco- lo suelta y se aleja.

En el ser humano, dichos mecanismos inhibitorios no se desarrollaron pues con un físico tan inofensivo no era necesario crear ningún contrapeso. Empero, el invento artificial de las armas, ajenas a nuestra naturaleza, nos dan un poder de aniquilación incontrolable y sin precedentes.

Según Lorenz, esta es la mortal combinación: somos una paloma con pico de halcón. La culpa de las horribles matanzas intra-especie la tienen, por lo tanto, las armas: un palo, una piedra, una flecha, un rifle, una metralleta, una bomba atómica.

En el otro extremo del espectro, tenemos la perspectiva opuesta. La creencia de que la agresión es un comportamiento aprendido a base de recompensa y castigo. Este punto de vista basado en el condicionamiento asevera que la agresividad no es innata sino aprendida. El hombre y el animal recurrirán al comportamiento que más recompense sus necesidades y deseos.

Asimismo, esa conducta es mera imitación (el padre pega al hijo y éste a su descendencia) pues se transforma en valor cultural: el machismo, donde el comportamiento violento es visto como virtud y provoca admiración, miedo o respeto.

Los psicólogos que creen (al igual que el "padre del conductismo" el doctor B. F. Skinner) en el condicionamiento a ultranza, saben que la violencia mostrada en las pantallas de televisión no actúa como una catarsis sino como un aprendizaje y, por lo tanto, la exposición a la violencia aumenta la agresividad del hombre, en vez de reducirla, pues no es innata sino aprendida.

Así, los medios masivos de comunicación son los que provocan la violencia de la sociedad a través de películas que sirven como modelos.

En la lucha armada, por ejemplo, para los guerrilleros no existen víctimas pues todos somos responsables de mantener, aunque sea por obediencia, el injusto 'status quo'. La lógica del combatiente es: "nosotros nos defendemos de la violencia inherente en un sistema que no nos beneficia y como el sistema con su iniquidad es el que empezó la violencia, a nosotros no nos quedó más alternativa que combatirla".

Todos somos criminales potenciales, no por nuestros actos sino porque el régimen puede convertirnos en malhechores en cualquier momento. Y ahí es donde entran

en escena los medios masivos de comunicación al convertir a un bando en héroes y al otro en villanos. En el primer grupo se justifica el uso de la violencia como defensa; en el otro se presenta como agresión.

El intelectual francés Laurent Tailhade dijo en 1893: "Qué importan las víctimas si el gesto es bello." Ese razonamiento fue el del sub-comandante Marcos y el de la prensa internacional durante la toma de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en México, el primero de enero de 1994.

"Hay que destruir para salvar, hay que hacer la guerra para alcanzar la paz." Son los mitos modernos que repiten incesantemente los medios masivos de comunicación hasta convertirlos en realidad...

¿Por qué en los regímenes totalitarios no existe el crimen? Porque el Estado posee el monopolio de la violencia. En nuestro país ese fuero lo mantuvo el PRI hasta hace poco.

En Estados Unidos, la criminalidad es incontrolable pues los civiles en conjunto poseen más armas que el mismísimo ejército norteamericano.

Si un cubano secuestra un avión para huir a Miami es un héroe, un luchador por la libertad, una víctima más del tirano de Fidel Castro, pero si lo hace para liberar a sus compañeros presos, es un terrorista. No se castiga la violencia ni el asesinato en sí, sino la finalidad del homicidio.

Los criminales no temen el castigo, la cárcel, perder una pierna o la vida, sino su imagen. Tampoco los espanta el peligro, por el contrario, son adictos a la adrenalina que éste produce. Lo que en verdad aborrecen es el ridículo. Ven las alternativas de la violencia como imperdonable debilidad. Ser violentos para ellos es una virtud. La violencia es un lenguaje internacional rodeado de glamour que invita a la imitación.

En ocasiones, cuando la violencia toca a nuestra puerta; cuando las víctimas son amigos y familiares, las noticias de los medios masivos de comunicación se pueden medir con la realidad, alérgica al mito. No obstante, en la gran mayoría de los casos el mito prevalece.

De la misma manera que los medios masivos de comunicación subliman la violencia --quizás por el interés de vender armas, la industria más remunerativa que existe-- también fabrican necesidades falsas cuya finalidad es convertir el consumo en la última meta del ser, ilustrado en forma humorística por la escritora Guadalupe Loaeza en su libro *Compro, luego existo*, remedando el célebre silogismo de Descartes, aplicado a la "filosofía hegemónica de mercado" del siglo XXI.

Y no es para menos, pues aquellos que vean cuatro horas de televisión diarias también se exponen a 120 comerciales y anualmente a 43,000. Los programas de televisión son el instrumento para bombardearnos la publicidad que es la constante a toda hora. El sesenta y ochenta por ciento del espacio de algunos periódicos y más del treinta por ciento del tiempo televisivo está destinado a los anuncios.

Asimismo, como ya mencioné antes, existen no sólo encuestas sobre la opinión pública, sino opiniones sobre la opinión pública. En vez de democracia estamos adentrándonos en la "encuestocracia". Lo que piensa la gente es una cosa; lo que se publica de lo que piensa la gente puede ser algo diferente. Más que manipular las opiniones, los medios masivos de comunicación tienen el poder de maquillar visiblemente dicha opinión: crear la imagen, según su punto de vista. Esto fue evidente en la cobertura que se le dio a la guerra de Vietnam, por mencionar una. ¿Cómo se cubrió en un principio comparado con los últimos años del sanguinario conflicto bélico! Parecía que se trataba de dos conflagraciones diferentes. Al inicio todo era beneplácito. Un lustro después, esa aprobación se convirtió en álgida crítica. Luego en protesta y, por último, en confrontación. Durante años hubo matanzas en Vietnam y los estadounidenses sólo se enteraron de la de My Lai como de un hecho aislado y no típico de la guerra. Tampoco mencionaron los medios de comunicación nada referente al nocivo químico desfoliador llamado "agente naranja" --utilizado para deshojar la tupida selva asiática-- hasta que, años más tarde, ese producto afectó la salud de los propios excombatientes norteamericanos que estuvieron en contacto con él. Hay varias técnicas para desacreditar una protesta al convertir a los manifestantes en locos, extremistas, fanáticos, peligrosos e ignorar el motivo de dicha demanda.

Las marchas en la Ciudad de México son un buen ejemplo: el diario La Jornada las califica de exitosas, mientras que el periódico El Reforma se refiere a las mismas desde la perspectiva del caos vial que provocaron.

Otro ejemplo es la leyenda de Francisco Villa. Doroteo Arango es obra del periodista estadounidense John Reed al servicio del cónsul gringo George Carothers, a quien Villa a su vez hizo rico.

Es sabido que en 1914, el así apodado Centauro del Norte, quien consideraba al cine como el mejor medio para hacerse propaganda, aplazó el ataque final de Ojinaga para ir a Ciudad Juárez a firmar, el 3 de enero, un contrato con la Mutual Film Company. Recibió veinticinco mil dólares para que la Mutual retratara sus batallas en exclusiva y exhibiera sus películas... El contrato exigía que Villa fuera vencedor y, a su vez, el debía simular contiendas en caso que los operadores no logran captar escenas de violencia.

Debido a que la primera película de la toma de Ojinaga resultó fallida desde el punto de vista técnico, la toma de Torreón tendría que salir de lo mejor. Fue entonces cuando a Villa se le ocurrió mandar uniformar a sus tropas para borrar la imagen de guerrillas improvisadas. De esta manera nació su escolta personal, los célebres "Dorados".

Se exigió también que se comprometiera a pelear únicamente de día para evitar la oscuridad. Villa llegó a Torreón agregando a uno de los trenes los vagones de la prensa y el cine. La lucha en Torreón fue encarnizada. Villa cumplió su palabra de efectuar batallas sólo de día. Los camarógrafos captaron así, por vez primera, los horrores de la guerra.

Sin embargo, después de once días de sangrientos enfrentamientos, Villa se olvidó de su contrato con la Mutual en cuanto se dio cuenta de que la victoria podía convertirse en derrota. Atacó las veinticuatro horas y estableció la censura...

También Obregón y Carranza tuvieron a su lado camarógrafos norteamericanos, pero exclusivamente para noticieros. Jamás con la elaboración de Doroteo Arango.

La filmación de los combates de la Revolución Mexicana ilustra la premisa de la oferta de violencia pues, en aquella época, los ciudadanos nunca antes habían visto escenas bélicas filmadas, por lo tanto, no podía existir demanda. En la Ciudad de México se cometen cerca de tres mil delitos por cada cien mil habitantes, mientras que en Nueva York son nueve mil, en Miami trece mil y en París un sorprendente veintitrés mil. El año en que el D.F. tuvo el más alto índice de delincuencia fue 1995 cuando ascendió a un treinta y siete por ciento.

Lo que prevalece en México, sin embargo, es la impunidad. De cada mil delitos se presentan ante el juez 37 personas agraviadas, o sea, casi el cuatro por ciento. En contraste con Argentina y EUA que tienen una aprehensión del veinticinco por ciento, Brasil del dieciocho, los países escandinavos del cincuenta por ciento, mientras que Japón se lleva las palmas con un setenta por ciento de arrestos. (Criminalidad y Mal Gobierno, Rafael Ruiz Harrell, 1998).

Si las estadísticas son engañosas y manipulables en tiempos de paz, durante los conflictos bélicos son dolosas.

Sabido es que la primera baja en una guerra es siempre "la verdad". En palabras del ex-primer ministro británico Winston Churchill : "La verdad, a veces, es tan valiosa que debe ir acompañada por un guardaespaldas de mentiras..."

En el Cono Sur, a Augusto Pinochet lo describían como el gobierno chileno; mientras que al electo gobierno de Salvador Allende como el régimen de Allende. Después de más de una década de dictadura pinochetista y miles de personas desaparecidas, los medios masivos de comunicación, al hablar de Chile, sólo aludían al orden en las calles y al crecimiento económico sin precedentes de la industria. Se omitió por completo toda información sobre torturas, asesinatos en masa y escuadrones de la muerte. En caso de que se les mencionara, se minimizaba el horror al presentarlos como una especie de "mal necesario de la civilización".

El lenguaje bélico que utilizan los soldados y que tergiversa la información es copiado fielmente por la prensa. Una zona "pacificada", por ejemplo, es una zona devastada donde se respira "la paz de los sepulcros". Las áreas ocupadas por las tropas amigas son "territorios liberados". Trillada frase, explotada al hartazgo, en las invasiones de Panamá, Granada y Yugoslavia, entre otras.

"Panamá: Operación Causa Justa" dejó a más de seis mil panameños muertos y miles más sin hogar.

El satélite que nos puede volar en pedazos a todos en la nueva guerra galáctica se llama "Mantenedor de la paz..."

Y así se pueden enumerar cientos de expresiones que conforman el engañoso lenguaje de los medios masivos de comunicación cuya finalidad es desinformar para manipular, al antojo del régimen en turno, la opinión pública sobre la violencia como una necesidad básica de la convivencia intra-especie.

Como copia calca de lo que ahora sucede con el mandatario George Bush, la misma estrategia fue utilizada después de la Segunda Guerra Mundial por el presidente Harry S. Truman. Creó una atmósfera ficticia de crisis y de expansionismo soviético para justificar las fábricas de armas, frenar derechos obreros, reprimir posibles huelgas y acabar así con los disconformes. En el caso de Bush, después de las elecciones más fraudulentas del país vecino, la disidencia alcanzó los niveles más alto de la historia norteamericana, pues más de la mitad de la población no estaba de acuerdo con su ascenso al poder que fue decidido por sólo media docena de jueces quienes, a su vez, no son elegidos sino designados.

Al igual que su homólogo del siglo XXI, la doctrina Truman defendía al mundo libre de los comunistas. Ahora Bush lo resguarda de los fanáticos islámicos y de todo aquel que se oponga al libre comercio como sola razón de nuestra existencia.

Es la misma táctica: el uso racional de símbolos irracionales.

El enemigo es el culpable, no el sistema.

También se proyecta la idea de que si a nosotros nos va mal, al supuesto enemigo le va peor.

Las campañas de desinformación tienen como finalidad crear un clima de alarma, de amenaza para justificar políticas de gastos militares, intervención y represión interna.

La verdad detrás de las mentiras se descubre hasta décadas después y, a veces, nunca.

En 1981, cuando comenzó en Polonia el movimiento del sindicato Solidaridad, encabezado por Lech Walesa, el partido comunista impuso ley marcial en el país, arrestó a Walesa y mató a una decena de personas.

Los medios masivos de comunicación hicieron un escándalo que llevó a la liberación del líder obrero y, dos años más tarde, a su nominación para el Premio Nobel de la Paz.

No obstante, ese mismo día de 1981, la noticia de que el gobierno turco en un acto de represión masiva arrestó a cien mil personas y ejecutó a cinco mil pasó inadvertida.

Sencillamente, la prensa cómplice guardó silencio pues el régimen turco era amigo del entonces mandatario norteamericano Ronald Reagan y, sobre todo, no se trataba de un gobierno comunista, el villano favorito del ex-actor californiano.

Como podemos comprobar, la manipulación esta implícita no sólo en la

presentación sino en la selección misma de las noticias. El encabezado -- telegráfico editorial-- es la clave pues debe aparentar objetividad. En ocasiones, balancear la información dando dos puntos de vista no es suficiente porque dos enfoques no son todos los enfoques.

En la mayoría de los casos, los verdaderos intereses detrás de los acontecimientos son omitidos o disfrazados en los medios...

Y la historia siempre se repite...

En los sesenta, en vez de llamar a los que se oponían a la guerra de Vietnam "movimiento por la paz", lo titularon "disturbios civiles de los sesenta". En el caso más reciente del Ejército Zapatista se reproduce idéntica la manipulación: sus "peticiones" se convierten en el lenguaje oficial de los medios en "demandas" y el gobierno hace "ofertas".

Lenguaje amañado que intenta maquillar la realidad.

Recordemos la matanza de Acteal:

En un principio, el gobierno chiapaneco intentó desvirtuar los sucesos a través de una campaña de "medios", donde las víctimas fueron presentadas como figuras desafortunadas en una tragedia ordenada por "Dios" o el destino. Nunca los gobernantes. Al fracasar en esa tentativa, alteró las evidencias: inventó muertes con arma blanca y destripamiento de mujeres encinta para fortalecer la cómoda hipótesis de venganzas entre indígenas "primitivos".

Felizmente, en esa ocasión, los servicios periciales de la Procuraduría General de la República (PGR) determinaron que los cuarenta y tres occisos fueron baleados y dos habían muerto a golpes.

En el caso de la matanza de Aguas Blancas en Guerrero, el manejo de la información fue inédito al dejar varias preguntas sin contestación: ¿por qué se permitió la transmisión de esa masacre y no de otras? ¿Quién la filmó y la proporcionó? ¿Fue esa grabación televisada una sorpresa para los directivos de Televisa y una decisión aislada de Alejandro Burillo y Ricardo Rocha? ¿Consultaron con la Secretaría de Gobernación? ¿Fue, acaso, esa secretaría la que dio el visto bueno? ¿Quién o quiénes deseaban terminar con el nefasto caciquismo de Rubén Figueroa?

¡Cuántas interrogantes sin respuesta!

Sin embargo, por primera vez en la historia de México, los medios masivos de comunicación derrocaron a un gobernador.

Otra técnica manipuladora consiste en neutralizar la información, convertida en una realidad gris sin atractivo alguno. Eso ocurrió con la invasión de Granada, Panamá, el bombardeo a Yugoslavia y, hasta cierto punto, el de Afganistán. En contraste con la publicitada Guerra del Golfo o el increíble derribo de las Torres

Gemelas en Nueva York.

La Casa Blanca y luego Los Pinos determinan lo que la prensa cubrirá y cómo. Para ilustrar la afirmación, echemos un vistazo a las cifras: Durante la administración del presidente norteamericano Richard Nixon, el

Pentágono gastó ochenta millones de dólares para diseminar información sobre su punto de vista del mundo. Contrató a cerca de tres mil personas para relaciones públicas y filtraciones de prensa.

La CIA, a su vez, es dueña del servicio de noticias más grande del planeta con un presupuesto mayor que todos los servicios informativos juntos: es propietaria de alrededor de doscientos servicios de noticias, periódicos, revistas y editoriales.

Eso da una idea del enorme control que ejercen los servicios secretos de seguridad sobre los medios masivos de comunicación.

Asimismo, habrá quienes argumenten que la fascinación de los medios con la violencia puede verse como la prensa en desempeño de su labor: aprovechar el tema sensacionalista que es la vileza para subir el codiciado "rating". En la pantalla chica, los razonamientos no atraen la atención del televidente. Una sesión de dos horas de la Cámara de Diputados es aburrida en televisión, en comparación a la acción de un conflicto bélico con bombas y gente matándose.

Eso es más llamativo, es decir, vendible.

La violencia sirve varios propósitos y esto es obvio desde el once de septiembre.

Los medios masivos de comunicación, más que los acontecimientos mismos, laboran sutilmente para el gobierno al crear la idea de inseguridad, de amenaza pública. Eso le resta poder a la ciudadanía que por miedo se lo cede al Estado. Luego, se cancela la imagen de inseguridad para volverla a resucitar cuando haga falta (es decir, cuando el gobierno se sienta débil o vulnerable o necesite distraer a la población) como un asunto nuevo y sensacional, en perfecta orquestación con los discursos oficiales.

La idea es clamar y legitimar el uso de la violencia al grado de convertirla en realidad, cuando es inexistente.

Pese al sombrío escenario que describo, hay esperanza pues en ocasiones la violencia provocada se sale de la mano de sus propios protagonistas, quienes pierden el control. Las aguas se revuelven tanto que llegan a beneficiar a terceros imprevistos. Eso sucedió en la Segunda Guerra Mundial, en la Independencia de India, en la Revolución China, en la guerra de Vietnam, en Chiapas con el Ejército Zapatista, en Venezuela con Hugo Chávez... Siempre se sabe como comienza una guerra, pero nunca cómo va a terminar. Por fortuna, existe escape de esa maquinaria de control mental que son los medios masivos de comunicación, pues junto con la aparente estabilidad institucional nace su opuesto: el fermento popular.

Con la manipulación de unos cuantos también crece el escepticismo de las mayorías y frente a la coerción del gobierno se planta la resistencia de masas, como sucedió con el reciente y fallido golpe de Estado en Venezuela. La prensa no puede ignorar por completo las realidades que afectan a millones de ciudadanos cotidianamente y esperar ganarse la confianza del público.

Al igual que la gente, los medios masivos de comunicación se resisten a la manipulación total.

La realidad, de repente, se cuele por debajo del maquillaje y convence más a las masas que la propaganda o el clima tendencioso que se quiera crear... Milagrosamente aún sobrevive eso que llamamos "espíritu humano".

Referencias:

CHOMSKY, NOAM; Dieterich, Heinz, Los vencedores, Joaquín Mortiz, México, 1996.

DE LOS REYES, AURELIO, Cine y sociedad en México (1896 a 1930), UNAMCineteca, México, 1981.

GONZÁLEZ, MAURICIO, La última llamada, Edamex, México, 1981.

HACKER, FREDERICK J., Crusaders, criminals and crazies, Norton, USA, 1976.

Mc LUHAN, MASHALL, The medium is the message, Penguin books, UK, 1967.

MEYSSAN THIERRY, La terrible impostura, El Ateneo, Buenos Aires, 2002.

MUSSEN, PAUL; Rosenzweig, Mark R., Psychology. An introduction, D.C.. heath and company, USA, 1977.

RUIZ HARREL, RAFAEL, Criminalidad y mal gobierno, Sansores & Aljure, México, 1998.

SCHILLER, HERBERT I., The mind managers, Beacon press Boston, USA, 1974.

Las Hazañas Bribonas: Cultura de la Ilegalidad (Spanish Edition) José Guillermo Zuñiga Zárate

¿Deseas saber el origen de la corrupción, de la delincuencia y de la fascinación de muchos mexicanos hacia los delincuentes de "alto nivel" como narcos y políticos corruptos? ¿En verdad deseas entender por qué los mexicanos somos como somos y cuál es el origen de nuestra esencia mexicana? ¿Quieres comprender la tendencia de los mexicanos para fácilmente participar en actos de colusión, extorsión, sabotaje, asaltos y delito generalizado?

En este libro entenderás las claves del fracaso de las reformas educativas en México y las consecuencias sobre la población México Americana en el logro de metas académicas; entenderás por qué los recursos y el dinero invertidos en el sistema escolar mexicano no han logrado mejorías significativas en el rendimiento académico de los alumnos; te explicarás por qué existen tantos jóvenes en pandillas involucrados en actos delictivos en las "selvas urbanas" y cómo evitar que tus hijos sean parte del problema.

Este libro presenta la esencia del "ser mexicano:" la Hazaña Bribona. No es una simple idea filosófica, obscurantista, esotérica o histórica del "ser mexicano" ya que la propuesta está apoyada científicamente. Más que enseñar los valores, el civismo o fomentar una cultura de la legalidad -aspectos que no sobran,-la clave del éxito personal en el contexto mexicano y latinos, es no fomentar en nuestros hijos las

Hazañas Bribonas, que aquí se explican de una manera sencilla en cuanto a su origen, funcionamiento y consecuencias nefastas.

SOBREAviso

Leyes sin cultura

René Delgado

8 Feb. 14

Reconocido el mérito de algunas de las reformas y sin volver al problema de su articulación con el conjunto del texto constitucional, hay un asunto inquietante: el marco jurídico no embona en el lienzo de la legalidad.

Dicho de otro modo: México es un país de leyes sin cultura de la legalidad.

El espacio entre lo ideal y lo real se mantiene abierto. Ese hueco no es un vacío, es el pantano donde florece la doble moral, el doble discurso, la corrupción y la pusilanimidad disfrazada de uso y costumbre. Si ese paso no se da, el ideal seguirá siendo anhelo y la realidad una pesadilla.

Dar ese paso no es nada sencillo, exige por condición darlo de conjunto y al unísono, al costo de sacrificar la complicidad urdida entre la clase dirigente, pública y privada, que sobrepone el interés particular al nacional. Demanda también la radicalización de la ciudadanía y la determinación firme de un sector de la clase política.

Sin ese paso, la ley sólo dará nuevo marco a la subcultura de la transa.

En acuerdo o desacuerdo con las reformas constitucionales, fuera de duda queda la habilidad política del gobierno y los partidos para alcanzar la legislación conseguida. No hay por qué regatear el reconocimiento. Sin embargo, la acción legislativa no encuentra respaldo en la acción política que cierre la distancia entre la norma y la conducta. La incongruencia plantea la modernidad como ideal y la tradición como realidad.

Son tan frágiles los acuerdos que, en aras de sostenerlos, el gobierno y los partidos toleran, en complicidad, las transas y los abusos de una buena porción de sus integrantes. Es tan endeble la gobernabilidad que, obviamente sin reconocerlo, la política pacta con el crimen.

El mismo lenguaje se trastoca en un concurso de eufemismos para denominar de modo distinto acciones iguales o semejantes, y pretender así trazar una frontera imaginaria entre la política y el crimen. Se divorcia la extorsión del moche, el diezmo, la comisión o la mordida. El robo, si llega a notarse, se tilda de derroche o despilfarro. El tráfico de influencias e información privilegiada se denomina consultoría...

La magia de los eufemismos ofrece la posibilidad de cebarse sobre el delincuente como enemigo público y tolerar al político corrupto como hombre imprescindible. Pintar rayas con gis. Al delincuente se le presenta como pieza de caza de la justicia

y al político ratero como una persona que incurre en lamentables excesos. En esa lógica, el cinismo se emparenta con el civismo y la complicidad con la solidaridad. Evitan los políticos exhibirse entre sí porque los aterra la ruptura del clan que integran y, en esa situación, poner en riesgo el imperio de su dominio. Y, con eso, no juegan.

El contraste entre la norma y la conducta provoca escalofríos estos días y descuadra el recién ajustado marco jurídico. Arrastra sin piedad el anhelo al campo de las pesadillas.

Con todas sus diferencias al interior de sus filas, el panismo comulga con la idea de perdonar abusos y delitos si el costo supone sacrificar a un operador político. Los calderonistas se lanzan contra la práctica del moche y los abusos en que incurren los coordinadores maderistas en el Congreso, pero cobijan al vendedor de quesos en los casinos que cobra, además, como diputado. Simulan y cruzan críticas entre ellos, hacen rounds de sombra sin llegar a lastimarse.

El perredismo manifiesta su más absoluto respaldo a esos grandes hombres de izquierda que resultan ser el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, y el delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, cuando a su respectiva gestión las marca la negligencia o la corrupción. Exhibirlos en su pusilanimidad, resta presupuesto y fuerza al perredismo... y hasta allá no llega la autocrítica.

El priismo, rey de reyes en la materia, sólo castiga a quienes incurren en indisciplina y deslealtad. Importa eso, no el tamaño de la fechoría. Así, la entrañable maestra celebra su cumpleaños en prisión, mientras el infatigable petrolero mantiene enhiesta la bandera de la transformación de Pemex. El ex gobernador que hipotecó a su estado a punto está de concluir su nueva especialidad. Y el gobernador que perdió a su estado saluda con júbilo al comisionado que lo ensombrece, sin apagarlo por completo.

Entre ellos, dentro y fuera de su respectiva organización, la clase política practica la complicidad a título de solidaridad. ¿Qué hace el presidente del Senado, Raúl Cervantes, acompañando a su colega perredista, Iris Vianey Mendoza, a la Procuraduría? Se entiende, no sin dificultad, que el coordinador de la bancada perredista, Miguel Barbosa, esté a su lado, pero no Cervantes. Investiguen sus muy improbables vínculos con el crimen, sin perder de vista que detrás de ella está el Senado de la República, parece ser el mensaje.

Celebran los políticos contar con nuevas normas sin tocar conductas.

Sin cerrar el espacio entre lo ideal y lo real, entre la norma y la conducta, más pronto que tarde se desplomará la expectativa generada con las reformas.

La ciudadanía expresa profundo malestar por la corrupción y la transa, pero no actúa. Carece de instrumentos, esos deberían ser los partidos, para articular y traducir en acción su hartazgo. Esa circunstancia abre una enorme interrogante sobre la reacción social ante la eventual frustración de la expectativa generada con las reformas y frustrada por la corrupción. Si la generación de empleos y la mejora del ingreso no se traducen pronto en hechos, quién sabe qué ocurra.

Esa contradicción entre la norma y la conducta explica por qué la calificadora extranjera estampa una estrellita en la economía y por qué la desconfianza nacional estampa un tache sobre el consumo.

Ante ese cuadro, la ciudadanía está obligada a radicalizar su reclamo. Ante ese cuadro, el gobierno y los partidos están obligados a sacrificar a quienes borran la frontera entre la política y el crimen, amparándose y amparando a esa ciudadanía. Si no se cierra la brecha entre norma y conducta, que nadie se asombre ante el abismo.

Diálogos en confianza (Sociedad) - Por una cultura de la legalidad (30/10/2014)

https://www.youtube.com/watch?v=_d6TRsFf4-s&list=TL1E1qEIV1RLc

ESENCIA BRIBONA

Eduardo Caccia

Reforma, 19 Jul. 2015

Nada fácil tiene el panorama el presidente Peña, al cúmulo de descalabros sexenales se le suma esta semana el desdén del mercado para participar en inversiones petroleras y la multicitada fuga de Joaquín Guzmán Loera, que puso al país en el reflector mundial del narcotráfico y la vergüenza. Con ánimo de apoyar la figura presidencial (apoyar a México), le diría al Presidente que puede ser que sus reformas energética y educativa fracasen, le queda medio sexenio para otro logro: iniciar la transformación cultural del mexicano, una reforma social que modifique la forma negativa de ser mexicano, para pasar de una cultura de ilegalidad y desprecio por la ley a una de honestidad y legalidad. De conseguir el inicio de esta gesta, presidente Peña, su nombre pasará a la historia del lado de quienes han construido patria y servido a la nación (atributos que hoy la gente no le reconoce).

Mi recomendación será muy simple y a la vez retadora: presidente Peña, lea el libro *Las hazañas bribonas: cultura de la ilegalidad*, del doctor José Guillermo Zúñiga Zárate, y forme un equipo de trabajo que implante sus recomendaciones. Por supuesto, esperamos lo que no ha mostrado, su autocrítica, el buen juez por la casa empieza.

El doctor Zúñiga ha hecho una investigación científica sobre la cultura de ilegalidad en México y no puedo estar más de acuerdo con él cuando dice que el mexicano tiene una esencia bribona (ese lado astuto y sagaz para transgredir la ley, ser transa), que es parte de lo que yo llamo código cultural, una especie de instructivo intangible que nos hace actuar de cierta forma, a veces para el bien,

otras para el mal, y que es implantado en los niños desde que empiezan a tener memoria, forjando un patrón de conducta proclive a la ilegalidad, que se hace de muchas leves transgresiones, pequeños actos permisibles que luego escalan a delitos mayores, y se autojustifican en cualquier nivel socioeconómico y cultural.

He visto, en una escuela primaria de alto poder adquisitivo, muchos autos en cuya placa trasera se ha sobrepuesto una mica que impide que el radar contra el exceso de velocidad les tome una fotografía y les multen. Hablo de padres de familia con educación, indignados por la corrupción en México, por la fuga de El Chapo, por el actuar del Presidente y su gobierno, que son, por otro lado, una manifestación de la enfermedad degenerativa y crónica del país: todos formamos parte de un sistema corrupto.

El doctor Zúñiga ha determinado un patrón de lo que llama "hazaña bribona" o acto de deshonestidad: la oportunidad (alguien me vende la mica antiinfracción), el sigilo (mi placa quedará oculta), la oposición (no quiero cumplir la ley ni pagar la multa) y la emoción (la satisfacción que me da brincar la ley).

Su libro debería ser lectura obligada en familias, escuelas, iglesias, corporaciones y cualquier tipo de instituciones. Su mérito es que no sólo diagnostica bien, también da recomendaciones: evidenciar, hacer conciencia (al estilo AA) del patrón de deshonestidad (si se habla de ello desde la casa, oficina, calle, será más difícil hacer lo contrario, disminuiría la doble moral), abrirse a prácticas internacionales, usar manuales de procedimientos, lograr certificaciones, cumplir reglas y leyes sin excepciones (cero tolerancia), usar tecnología (GPS, cámaras de vigilancia, etcétera), implantar una cultura de legalidad desde casa (no es suficiente que haya leyes y reglamentos), cambiar la programación neurolingüística cultural, incluir a las mujeres (especialmente las madres, aquí coincide con Sara Sefchovich) para detener a los delincuentes de casa, entre otras.

La esencia bribona impide mover a México, es el componente activo de la corrupción y la falta de valores del mexicano, desde sacar provecho de un puesto y recibir beneficios ilícitos de proveedores sin importar el conflicto de interés, hasta escapar de una multa por exceso de velocidad o escapar de una prisión de alta seguridad. La esencia bribona es el túnel por donde se escapa el futuro de México.

@eduardo_caccia